



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

FUNDAMENTOS

Las seis provincias patagónicas comparten desafíos similares, historia, geografía, recursos naturales, identidad, oportunidades y mucho potencial de desarrollo aún sin aprovechar. La Patagonia es petróleo, energía eólica, pesca, ganadería, ciencia, tecnología reconocida en todo el mundo y turismo local e internacional. A la región la visitan miles de turistas locales e internacionales durante todo el año en los principales centros turísticos como San Carlos de Bariloche, El Bolsón, Villa la Angostura, San Martín de los Andes, Esquel, Puerto Madryn, Calafate y Ushuaia. Por primera vez en 20 años un Gobierno Nacional, convoco a los seis gobernadores para comenzar a transitar un camino que identifique ejes y programas y así avanzar en una visión común para el desarrollo de la región patagónica.

El 9 de febrero el presidente de la Nación, Mauricio Macri, encabezó en Viedma el lanzamiento del "Proyecto Patagonia" que acercara a la región a ese potencial sin utilizar. El proyecto trata sobre el desarrollo de la Patagonia, declarado como prioritario, y que incluirá programas de mejora de la infraestructura y de estímulo al empleo, además de planes para impulsar la producción de energía convencional y eólica, y las actividades agropecuaria, pesquera y el turismo.

La presentación la realizó en una reunión donde se expusieron los lineamientos principales del "Proyecto Patagonia" con los gobernadores patagónicos, el ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio y el jefe de Gabinete de Ministros, Marcos Peña. La reunión se celebró en la Residencia de los Gobernadores, en la capital rionegrina donde el Gobernador Alberto Weretilneck fue el mandatario anfitrión, y asistieron los mandatarios provinciales de Neuquén, Omar Gutiérrez; de Chubut, Mario das Neves; de Santa Cruz, Alicia Kirchner; de Tierra del Fuego, Rosana Bertone, y de La Pampa, Carlos Verna. Los lineamientos fundamentales del proyecto fueron elaborados por el jefe de Gabinete de Ministros, Marcos Peña, junto a su vicejefe, Mario Quintana, y los ministros de Interior, Obras Públicas y Vivienda, Rogelio Frigerio; de Transporte, Guillermo Dietrich; de Producción, Francisco Cabrera; de Energía, Juan José Aranguren; y de Agroindustria, Ricardo Buryaile, entre otros.

La iniciativa apunta a que la Nación y las provincias converjan en objetivos y lleven a cabo programas para la resolución de las problemáticas más urgentes, como la creación de fuentes de trabajo y mejoras en las infraestructuras y la conectividad dado que las seis



Legislatura de la Provincia de Río Negro

provincias incluidas en la iniciativa comparten geografías, identidad, oportunidades y desafíos similares.

El Proyecto apuntará, en particular, al desarrollo de las energías convencionales y eólica, la ganadería, la agricultura, la pesca y el turismo.

La reunión fue una invitación para generar una visión capaz de desplegar todo el potencial que la Patagonia tiene y así generar oportunidades para los patagónicos y para todos los argentinos. De eso se trata el Proyecto Patagonia.

El objetivo es que las reuniones entre el Gobierno y las provincias sean periódicas y que en los debates intervengan representantes de las universidades nacionales de cada provincia como la Universidad Nacional de Río Negro, Universidad Nacional de La Pampa, Universidad Nacional del Comahue, Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco, Universidad Nacional de la Patagonia Austral y la Universidad Nacional de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur que aportaran cuadros técnicos para el desarrollo de la región a través de distintos proyectos. También en la discusión estarán las empresas estatales y privadas entre las cuales se destacan INVAP SE de la Provincia de Río Negro para el desarrollo de la energía eólica como indica el proyecto y la empresa ALTEC SE, los municipios y la sociedad civil con ONG y fundaciones. También estarán centros científicos como el Instituto Balseiro en San Carlos de Bariloche o el CENPAT en Puerto Madryn o la Planta Experimental de Hidrogeno en Pico Truncado, provincia de Santa Cruz que a su vez podrán convertirse en nuevos polos de investigación e innovación.

El punto central es que, sin una visión compartida, los problemas de largo plazo no se van a resolver y esta primer reunión del Proyecto Patagonia fue una muestra de que la metodología sigue siendo el diálogo: el escucharse, buscar consensos y trabajar en equipo. Esta la decisión política de generar una mirada integral de la Patagonia y pensarla como una región porque entre las provincias hay problemas y dificultades compartidas, pero también hay oportunidades compartidas.

Lo importante es que las provincias trabajen juntas para crear nuevos puestos de trabajo. Hay muchos sectores con potencial de crecimiento y de generación de empleo que pueden crecer casi sin límites si los impulsamos.

El proyecto es participativo y abierto, y queremos escuchar a todos los que tengan un aporte, una



Legislatura de la Provincia de Río Negro

idea, un proyecto para sumar, empezando por los patagónicos. Porque los verdaderos protagonistas son los patagónicos, con su tradición de pioneros y su capacidad de emprender, de hacer, de animarse a más.

El gobernador de Río Negro, Alberto Weretilneck, indicó que, mediante esta iniciativa, "el Estado convoca a un Proyecto Patagonia para que el sector privado y las inversiones lleguen. Estamos sentando las bases para que las futuras generaciones de patagónicos puedan vivir mejor de lo que estamos viviendo nosotros".

Busca a su vez tener una mirada a largo plazo para la región que incluya el aprovechamiento de las potencialidades, haciendo foco en mejoras concretas en lugar de grandes planes retóricos. Tal es el caso del mar interior que posee la provincia de Río Negro que es compartido con la provincia de Chubut que aún está sin aprovechar en su totalidad como el resto de la costa patagónica.

Se está trabajando hoy en un Plan de Riego que va a multiplicar la superficie cultivable en la Patagonia; se está trabajando en el desarrollo de Vaca Muerta con las ciudades sustentables futuras a construir, se quiere que la región se convierta en un centro mundial de energías renovables con la fuerza de sus vientos y se impulsara la relación con la naturaleza y los Parques Nacionales.

Los gobernadores pautaron reuniones cada dos o tres meses con el gabinete nacional "para poder evaluar el Proyecto Patagónico. No queremos otro plan retórico", sostuvo el Ministro del Interior.

El Gobernador Weretilneck destacó la decisión del Presidente Macri de poner en marcha este Plan y agradeció la presencia de los Gobernadores del sur argentino: "Todos nuestros pueblos de la Patagonia crecieron alrededor de empresas estatales que hicieron crecer las localidades y generaron empleo. Todos coincidimos en que la nueva etapa de la Patagonia, que nos convocó a debatir el Presidente, tiene en el Estado una parte fundamental pero no única. Coincidimos en que tenemos recursos naturales, turísticos, minerales, agua y un mar fantástico y lo que tenemos desde el Estado es producir, convocar un gran proyecto patagónico que permita que sectores privados, que los inversores y los nuevos capitales se entusiasmen con esta etapa de la Patagonia". "Coincidimos todos sobre dónde está la Patagonia hoy y hacia dónde tiene que ir: en esto no hubo diferencias. Estamos satisfechos de lo que hemos logrado. El hecho de estar hoy aquí en Viedma, la ciudad fundacional de la Patagonia es un hito histórico y un gran gesto para esta época", finalizó.



Legislatura de la Provincia de Río Negro

El Ministro Frigerio indicó que el proyecto busca tener "una mirada a largo plazo" para la región que incluya el aprovechamiento de las potencialidades, haciendo foco "en mejoras concretas más que dar lugar a grandes planes retóricos".

Explicó que "la reunión con el Presidente y los seis gobernadores de la Patagonia, fue muy fructífera. Después de 20 años el Gobierno Nacional y los gobernadores de la región Patagónica nos encontramos con la idea de construir una mirada común y a largo plazo para la región más joven del país que tiene un enorme potencial". Además, indicó que el Ministro que "con la Patagonia tenemos una de las mejores marcas de la Argentina, de las más reconocidas en el mundo y debemos aprovecharlo". Frigerio planteó la necesidad de cambiar la mirada sobre la región: "La idea es pasar de una concepción basada en el conflicto, como había en el pasado, a otra más vinculada a las posibilidades". "Resolvimos hacer foco en mejoras concretas. Tenemos prevista una reunión de acá a dos o tres meses, donde revisaremos los avances de los grupos de trabajo", agregó. Finalmente, el Ministro del Interior, Obras Públicas y Vivienda, señaló que el proyecto "pasa de un desarrollo patagónico histórico fundado en base a las hipótesis de conflicto que tenía la Argentina en un pasado a uno patagónico que tenga como base el desarrollo fundado en el aprovechamiento de las inmensas potencialidades que tiene esta región del país".

Todas las provincias coinciden en que la nueva etapa de la Patagonia, que convocó a debatir el Presidente, tiene en el Estado una parte fundamental pero no es la única. Coinciden en que tienen recursos naturales, turísticos, minerales, agua y un mar enorme y lo que existe desde el Estado es producir, convocar un gran proyecto patagónico que permita que sectores privados, que los inversores y los nuevos capitales se entusiasmen con esta etapa de la Patagonia.

El Proyecto Patagonia no es un plan cerrado ya que no hay límites al desarrollo que se pueda generar, las provincias y el gobierno nacional tienen que crear la Patagonia del siglo XXI: hiper conectada, al frente de la cultura de la innovación, con una fuerte identidad verde y nuevas oportunidades de trabajo. Hay que pensar una Patagonia nueva. Con el Proyecto Patagonia se da un gran primer paso.

Por la importancia del Proyecto presentado para el desarrollo y la integración de la Patagonia y por todo lo anteriormente expuesto es que solicito a los demás legisladores que acompañen la presente iniciativa.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

Por ello:

Autora: Tania Tamara Lastra.



*Legislatura de la Provincia
de Río Negro*

LA LEGISLATURA DE LA PROVINCIA DE RIO NEGRO

COMUNICA

Artículo 1°.- Al Parlamento Patagónico que declare de interés político, geopolítico, científico tecnológico, histórico y cultural el "Proyecto Patagonia" para el desarrollo de la región patagónica presentado por el Presidente de la Nación Mauricio Macri el día 9 de febrero del corriente año en la ciudad de Viedma.

Artículo 2°.- Comuníquese a los Poderes Ejecutivos de las provincias patagónicas.

Artículo 3°.- De forma.